

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD



En **Paramount Grúas S.A.** la prevención de los accidentes y enfermedades profesionales de nuestra gente es un valor intransable e inherente a las actividades operativas y productivas. El cuidado de nuestros trabajadores es una de las responsabilidades principales. Asimismo, nos comprometemos a:

- Cumplir con las disposiciones legales de seguridad y salud en el trabajo, relacionados con los factores de riesgos para la salud y seguridad de cada trabajador.
- Evaluar continuamente los objetivos y metas de gestión de seguridad, en la salud del trabajo, poniendo énfasis en la prevención de lesiones y enfermedades causadas directamente por el trabajo, reforzando principalmente el **“autocuidado”**.
- Realizar las acciones preventivas estipuladas en la legislación vigente y aplicar todas las técnicas preventivas necesarias, para la protección de todos los trabajadores.
- Promover la participación, consulta y capacitación de nuestros trabajadores, como un medio para su efectivo involucramiento en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y a su vez, prepararlos para emergencias, con el objeto de que actúen bien, rápido, y minimicen los impactos generados por ellas.
- Mejora continua de las condiciones de trabajo, generando un ambiente seguro y sano. Realizar la revisión del cumplimiento de los planes, y programas por parte de la Gerencia.
- Lograr nuestra meta completa **“Cero Accidente”**.

Hago un llamado a todo el personal a integrarse a este desafío, para mejorar el control de la conducta segura y positiva de los trabajadores comprometiéndose a ser modelos positivos de la seguridad.

La Gerencia de **Paramount Grúas S.A.**, se compromete a entregar los recursos necesarios para implementar esta Política y asegurar su aplicación.

Antofagasta, Octubre 2020

Rev.01

Fecha 01-10-2020